INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

En Manaure – La Guajira, procedo hacer la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de la propuesta presentada por **LUIS RAFAEL FREYLE MELO**, identificado con cedula de ciudadanía número 84.030.65**3**, en calidad de persona natural, propietario del establecimiento de comercio **RECEPCIONES R.M.G. E HIJOS**, expedida en Fonseca**,** en fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), como producto de la Invitación No. **RE-IERI-008-2026**, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA VIGENCIA 2026.**

El valor de la a propuesta presentada fue de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS ML/CTE ($ 34.970.000,00),** amparada el Certificado de disponibilidad presupuestal N° 009 de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), Código Presupuestal 2.1.2.02.01.003.04. Concepto “Materiales y Suministro”, por valor **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($35.000.000)**”.

I. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo establecido en la Invitación **RE-IERI- 003-2025** Serán objeto de verificación los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

ITEM	FACTORES	CUMPLIMIENTO
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/ NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE

a. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

No.	TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, donde se relacionara las actividades a desarrollar descritas en cumplimiento de su objeto contractual. Anexo 1	CUMPLE
2	Certificado de inscripción en el registro mercantil.	CUMPLE
3	Formato único de hoja de vida del proponente en el formato establecido por el Departamento Administrativo para la Función Pública.	CUMPLE
4	Fotocopia del documento de identidad del interesado, proveedor.	CUMPLE
5	Registró Único Tributario expedido por la Dirección Nacional de impuestos y Aduanas Nacionales.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE
9	Certificado de medidas correctivas.	CUMPLE
10	Certificado REDAM - Registro de Deudores Morosos.	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

11	Certificado delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE
12	Certificación o Planilla PILA de pago aportes Seguridad Social en Salud y Pensiones del último mes.	CUMPLE
13	Certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores.	CUMPLE
14	Compromiso Anticorrupción. Anexo 2.	CUMPLE
15	Pacto de Integridad. Anexo 3.	CUMPLE
16	Propuesta Técnica y Económica de conformidad a los requerimientos de esta invitación.	CUMPLE

II. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA MINIMA: **ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATO No. 007 de 2022.** OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN DE LA ASOCIACION INDIGENA WAYUU PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION DE LOS DERECHOS HUMANOS “KALINJIRAWA" CONTRATISTA: LUIS RAFAEL FREYLE MELO VALOR DEL CONTRATO: $ 27.500.000 VALOR ADICIONAL: -0- PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) días calendario. FECHA DE INICIACIÓN: 05/07/2022 FECHA DE FINALIZACIÓN: 08/07/2022	**CUMPLE**
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO E INFORME DE SUPERVISIÓN del Contrato: 2018009, expedida por JHON JAIRO RODRIGUEZ PETRO, con cédula de ciudadanía No. 17.858.544, en calidad de supervisor de la INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA SAN RAFAEL DEL PÁJARO en Manaure el 19 de noviembre de 2018, que indica: LUIS RAFAEL FREYLE MELO con C.C. 84.030.653 y pago No: 2018010, por el Valor de: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/C ($9.812.820), cuyo objeto es: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.	**CUMPLE**

RESULTADO TOTAL VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES:

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

LUIS RAFAEL FREYLE MELO	
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	**CUMPLE**
RESULTADO	**HABILITADO**

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se recomienda a la ordenadora del gasto de la **INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA,** celebrar contrato con la propuesta presentada por el oferente**,** a razón de que se ajusta a las exigencias técnicas y económicas de la invitación RE-IERI-008 -2026.

El plazo de ejecución del contrato resultante será de TRES (3) DIAS. El término se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe el presente informe a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

LORENZO MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ,
C.C. N° 84.107.680, expedida en Manaure
T.P 176600 expedida por el C.S de la JT
Asesor Jurídico